



REUNIÓN DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Lugar y Fecha : Leioa, a 29 de marzo de 2010

Hora comienzo: 11,30 h.

Hora de finalización: 12,45

Presidente:

Sra. Amaia Maseda García (Vicerrectora de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria)

Secretaria:

Sra. Estibaliz Martínez (Técnica de la Oficina de Cooperación al Desarrollo)

Asistentes:

Sra. Iratxe Amiano (Directora de Responsabilidad Social)

Sr. Luis Guridi (Instituto Hegoa)

Sr. Joseba Zuazo Olozaga (Centros de Araba / Facultad de Letras)

Sr. Jose Aurelio Pérez Arias.(Asociación Sarriko Solidarioa)

Sr. Anaut Patterson Mendiola (Asociación BIONATUR)

Sr. Joseba Sainz de Murrieta Mangado (Asociación ISF-MGI)

Sra. María José Maeztu (Asociación fondo de Solidaridad 0,7% de la UPV/EHU)

Orden del día:

Elección de las 3 personas que formarán parte del Consejo de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU con experiencia en cooperación al desarrollo, designadas por el Rector o la Rectora, a propuesta del Vicerrectorado competente, oído el propio Consejo de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU.

Acta

La Sra. Amaia Maseda García (Vicerrectora de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria) abre la sesión.

Se inicia la reunión con una breve exposición de la Sra.Iratxe Amiano (Directora de Responsabilidad Social) en la que, tras agradecer la asistencia, presenta a los asistentes y el orden del día.

La Sr. Iratxe Amiano propone tres personas para que formen parte del Consejo de Cooperación: Koldo Unceta, Imanol Zubero y Maria José Mijangos y realiza una pequeña reflexión sobre sus trayectorias profesionales.

- Koldo Unceta Satrústegi
- Imanol Zubero
- Maria José Mijangos

El Sr. Luis Guridi apoya el nombramiento de los dos candidatos y la candidata



propuesta, añadiendo que cumplen los requisitos con creces. A esta opinión, se unen los demás miembros del consejo.

Los miembros del consejo no añaden ninguna candidatura a las ya propuestas. Se elige por unanimidad a Imanol Zubero, Koldo Unceta Satrústegi y Maria José Mijangos como las 3 personas que formarán parte del Consejo de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU con experiencia en cooperación al desarrollo.

La Sra. Amaia Maseda García comenta la importancia de tener cuenta a hora de la elección de estos miembros la política de paridad de género. Lamenta que en la formación del Consejo de Cooperación no se logre la total paridad, aunque se han multiplicado los esfuerzos para ello (66,7% hombres y 33,3% mujeres). Iratxe Amiano añade que también se percibe una falta de representantes algunas áreas, como de Ciencias de la Salud. A pesar de esto, no debemos olvidar que la forma de trabajo del Consejo será mediante comisiones a las cuales podrán asistir (con voz pero sin voto) las personas interesadas. Esta forma de trabajar nos permitirá paliar estas carencias. Se prevé que la asistencia no sea masiva, en caso contrario se replanteará la libre asistencia.

Se propone publicar las convocatorias del Consejo, para que llegue a quien corresponda, en el portal temático de Cooperación de próxima creación. También se propone utilizar EHU Ehusfera (en la web principal de la UPV/EHU) para plantear temas de debate.

Iratxe Amiano recuerda que se prevé que el Consejo convocará 2 reuniones plenarias al año en las cuales se tratarán problemáticas relacionadas con la Cooperación (aunque este primer año puede que sean más). Estas reuniones tendrán un orden del día cerrado y su objetivo será la toma de decisiones derivadas de foros de debates anteriormente realizados. Se plantea la necesidad de crear responsables de cada línea de trabajo.

Con vistas a la próxima reunión reparte un documento (anexo 1) con necesidades y posibles líneas de trabajo. Respecto a las necesidades, se resalta la importancia de contar con un "Diagnóstico 0". Este informe debe recoger las acciones que se están desarrollando en estos momentos en la UPV/EHU en relación a la Cooperación al Desarrollo y a partir de él desarrollar un plan estratégico de acción conjunta. Se plantea a Luis Guridi la opción que desde el Master de Hegoa se mande una persona en prácticas a la Oficina de Cooperación al Desarrollo para realizar el informe. Este informe sería presentado a finales de Junio.

El Sr. Joseba Sainz de Murrieta Mangado añade que existe una base de datos del 2001 donde aparecen los profesores/as relacionados con la Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU. Propone utilizarla como punto de partida en la realización del Diagnóstico. La Sra. Estibaliz Martínez (Técnica de la Oficina de Cooperación al Desarrollo) confirma la existencia de estos documentos.

Respecto al alumnado, el Sr. Anaut Patterson nos confirma que el Consejo de de Estudiantes sólo conoce las asociaciones que en estos momentos están activas. Propone una toma de contacto con estas asociaciones. La Sra. Amaia Maseda García añade que nos interesa saber las asociaciones que están activas.

La Sra. Amaia Maseda explica los trámites jurídicos que deben realizarse en Rectorado para el nombramiento oficial de los miembros del Consejo de Cooperación de la UPV/EHU.

Sra. Iratxe Amiano pide a los miembros del consejo que reflexiones sobre las líneas de trabajo, el diagnóstico 0 y acciones concretas para el calendario.



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

GIZARTE ERANTZUKIZUN ETA UNIBERTSITATE
HEDAKUNTZAKO ERREKTOREORDETZA
VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y
PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

**Se acuerda que la próxima reunión se celebre el lunes, 17 de Mayo a las 11:30 h.
Sin más temas a tratar se levanta la sesión.**



Firma y visto bueno

Presidenta:

Sra. Amaia Maseda García

(Vicerrectora de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria)

Firma

Secretaria:

Sra. Estibaliz Martínez (Técnica de la Oficina de Cooperación al Desarrollo)



Anexo I

UPV/EHUko Garapenerako Lankidetzakontseilua Consejo de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU

POSIBLES LÍNEAS DE TRABAJO:

1. Compromiso institucional con la CUD.
2. INVESTIGACION y Cooperación al Desarrollo.
3. La Cooperación al Desarrollo en el DISEÑO CURRICULAR y DOCENTE.
4. VOLUNTARIADO, PARTICIPACION Y COMPROMISO de la Comunidad Universitaria.
5. FINANCIACIÓN de la CUD.